



CONSEJERÍA
JURÍDICA Y DE
SERVICIOS
LEGALES



Folio: _____

Clave de formato: SCEJUR_DGJEL_SVE_1

NOMBRE DEL TRÁMITE: **SERVICIO DE VENTA DE EJEMPLARES Y GESTIÓN DE PUBLICACIONES DE LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Ciudad de México, a _____ de _____ de _____

Director (a) General Jurídica y de Estudios Legislativos

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales (*Nombre del Sistema de Datos Personales*) el cual tiene su fundamento en (*Fundamento legal que faculta al ente público para recabar los datos personales*), cuya finalidad es (*Describir la finalidad del Sistema*) y podrán ser transmitidos a (*Destinatario y finalidad de la transmisión*), además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Con excepción del teléfono particular, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite (*Indicar el trámite o servicio de que se trate*). Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es (*Nombre del responsable del Sistema*), y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es (*Indicar el domicilio de la Oficina de Información Pública correspondiente*). El titular de los datos podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono 56 36 46 36; correo electrónico: datospersonales@infodf.org.mx o en la página www.infocdmx.org.mx.

DATOS DEL INTERESADO			
Nombre (s)	_____		
Apellido Paterno	_____	Apellido Materno	_____
Identificación Oficial	_____	Número / Folio	_____
<small>(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla)</small>			
En caso de representar a una persona moral			
Denominación o razón social	_____		
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O TUTOR			
Nombre (s)	_____		
Apellido Paterno	_____	Apellido Materno	_____
Identificación Oficial	_____	Número / Folio	_____
Nacionalidad	_____		
PUBLICACIÓN			
Documento(s) a publicar:	_____	Cantidad de publicaciones:	_____
		Días de diferencia entre publicación:	_____
Nombre (s)	_____		

COTIZACIÓN (para llenado de la autoridad)			
Concepto (s)	_____	Costo:	_____
	_____		_____
	_____		_____

REQUISITOS

Documento que se pretenda publicar y/o insertar en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en original tantas veces como publicaciones se requieran.

Disco compacto o dispositivo de almacenamiento electrónico que contenga el documento que se pretenda publicar y/o insertar en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en procesador de texto Microsoft Word, con las siguientes especificaciones:

- I. Página tamaño carta;
- II. Márgenes en página vertical: Superior 3, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 2;
- III. Márgenes en página horizontal: Superior 2, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 3;
- IV. Tipo de letra Times New Roman o CG Times, tamaño 10;
- V. Dejar un renglón como espacio entre párrafos (no renglones), sin interlineado;
- VI. No incluir ningún elemento en el encabezado o pie de página del documento pero sí con título;
- VII. Presentar los Estados Financieros o las Tablas Numéricas en tablas de Word ocultas; y
- VIII. Etiquetar el disco con el título que llevará el documento.
- IX. No utilizar el formato de Revisión de la maquina ya que con cualquier cambio que se elabore se generarán globos de texto.
- X. La fecha de firma del documento a insertar deberá ser anterior a la fecha de publicación.

Formato de solicitud debidamente requisitado, en el caso de Gestion de Publicaciones de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Recibo de pago de derechos relativos a la publicación y/o inserción, o venta de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal artículo 114, fracción V.

Acuerdo por el que se Reglamenta la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 1987.

Costo	Artículo 248, fracciones I, inciso c) y II inciso a), y artículo 238 fracciones II y III del Código Fiscal del Distrito Federal.
Servicio a obtener	Publicación de documento.
Plazo máximo de respuesta	4 días hábiles, en caso del servicio de gestion de publicaciones de Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
Vigencia del documento a obtener	Indeterminado.
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	No aplica.

OBSERVACIONES

La Gaceta Oficial de la Ciudad de México será publicada de lunes a viernes y los demás días que se requieran a consideración de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos. No se efectuarán publicaciones en días de descanso obligatorio.

El costo de la venta de Gaceta Oficial de la Ciudad de México varía dependiendo del volumen del ejemplar.

La ortografía y contenido de los documentos publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México son de estricta responsabilidad de los solicitantes.

SOLICITANTE

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL SERVICIO DE VENTA DE EJEMPLARES Y GESTIÓN DE PUBLICACIONES DE LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN FECHA ____ DE _____ DE ____.

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

ÁREA DONDE SE GESTIONA

Área de Atención Ciudadana de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos
Candelaria de los Patos S/n, planta baja, Colonia Diez de Mayo, Delegación Venustiano Carranza
Teléfono 55 22 51 40 Extensiones 109 y 113

**QUEJAS O DENUNCIAS**

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del **Sistema de Denuncia Ciudadana** vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorruptcion.cdmx.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>